

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.937

<p>Precios de suscripción</p> <p>En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCION</p> <p>Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadórniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Miércoles 30 de Octubre de 1901</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</p> <p>Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p>Precios de suscripción.</p> <p>Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.</p>
--	--	--	--	--

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid</i>		<i>Para Madrid.</i>	
Correo: 6:20 mañana.	Correo: 7:50 mañana.		
Mixto: 12:52 noche.	Mixto: 2:31 tarde.		
Otro: 12:40 tarde.	Otro 8:32 mañana.		
Otro: de Palencia, 8:17 noche.	Otro 1:29 mañana.		
	Otro: 2:51 tarde.		
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Galicia.</i>	
Correo: 7:37 mañana.	Correo: 6:40 mañana.		
Mixto: 1:11 mañana.	Mixto: 1:15 mañana.		
	Otro: 3:15 tarde.		
<i>De Asturias</i>		<i>Para Asturias</i>	
Correo: 6:30 mañana.	Correo: 6:30 mañana.		
Mixto: 1:15 tarde.	Mixto: 1:15 tarde.		
Otro: 5 tarde.	Otro: 5 tarde.		

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

El Progreso Español

SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE

ENFERMEDADES,

IMPOSIBILITACION

Y VEJEZ

Debiendo proveerse la plaza de Representante Inspector en la provincia de Leon, con sueldo fijo y comision, bajo la garantía de 500 pesetas, se admitirán solicitudes con referencias desde la fecha en el domicilio social, Magdalena, 28, principal, Madrid.

POLÍTICA ECONOMICA

Todos los problemas que hoy se suscitan y mueven á la opinion, se desarrollan ó mueren á la sombra del llamado económico; el de mayor importancia y del que dependen todos los demás.

Ha sido, es y será siempre, el principio fundamental de todo Estado, en su vida económica, la nivelacion de su presupuesto. Esto está reconocido, y á ello han tendido precisamente los que en asuntos económicos han tenido que ocuparse en estos últimos años.

No son los presupuestos de un

país aquellas cifras que los Gobiernos, por conveniencia suya ó por error manifiesto, fijan en dos columnas de "gastos é ingresos". Si estos son mayores que los que el país puede soportar, el déficit existe: si los gastos no son suficientes para atender á las necesidades del Estado, es que éste se priva de algo por no gastar, y el déficit subsiste lo mismo. Si, como en el presente momento, los gastos no son suficientes y los tributos son exagerados, la situacion resulta más comprometida, el arreglo más difícil, pero más necesario que sea eficaz.

Precisa, pues, no venir con remedios de relumbron; es preferible que, en vez de remedios inmediatos, se apronten lentos, pero de sólida base, para que en un determinado número de años—los menos posibles—puedan obtenerse resultados prácticos para el porvenir, pues es elemental el principio de que no se gobierna sólo para el presente, sino también para el porvenir. De ese mal han adolecido casi todos nuestros hacendistas, ese fué el defecto gravísimo del señor Camacho, y ahora tocamos las consecuencias. Este ha sido también el defecto del señor Villaverde, con la diferencia de que el arreglo de aquél duró algunos años, y el de éste duró sólo dos, y ya nada queda de tal arreglo.

El estado actual de nuestra Ha-

cienda no es nada lisonjero, pues aunque los Gobiernos y los partidos desde hace poco tiempo se esfuerzan en mejorarla, las calamidades que sobrevinieron á España, y principalmente las guerras separatistas en Cuba y Filipinas, colocaron al país en un gran conflicto económico.

Añádase á esto la crisis general de la producción que pesa sobre nuestro esquilmo suelo, las agitaciones sociales que en todas partes se notan, y las deficiencias de la imperfecta administración, y se alcanzará á primera vista la urgencia de un cambio de política económica, sino queremos dar al traste en corto plazo con nuestro crédito y que España pierda los últimos prestigios que le quedan de gloriosa Nación, ganados á gran costa.

No es posible continuar como hasta aquí. Se impone una verdadera revolución económica, desde las esferas del Gobierno, abriendo camino á nuestro comercio, buscando mercados para los productos del país, dando, en fin, facilidades á la industria y á la agricultura para su mas amplio desenvolvimiento.

LO VIEJO Y LO NUEVO

Nadie diría, al observar el aspecto de la política española, que se avecina un nuevo reinado; ni que se han de cambiar forzosamente los rumbos que se han seguido, durante la minoría del Rey, en la gobernación del Estado.

Por ninguna parte, aparecen los síntomas de la profunda evolución que se impone. Pero en cambio se vislumbran probabilidades de que se altere el programa que pudiéramos llamar de política nacional para el advenimiento de Alfonso XIII.

Parece, en efecto, que hay quienes no confían en que sea llano y recto el camino que ha de emprenderse en el nuevo reinado, y temen que surjan acontecimientos inesperados para hacer frente á los cuales sea preciso apelar á extraordinarias medidas de gobierno.

Tal vez será así, pero esto no ex-

cluye ni siquiera disculpa, ya que se trata en todo caso de estados transitorios, la falta de preparación para las profundas evoluciones políticas que la opinion demanda, coincidiendo con un nuevo reinado que debe sustraerse á funestos sistemas de gobierno desarrollados con una libertad y extensión amplias que tan sólo han servido para desacreditarlos en absoluto.

Es esto que se refiere á la gobernación del Estado cosa mudable y progresiva por excelencia; el sistema bueno para hoy no convendría ayer y será malo para mañana. Los tiempos y las circunstancias necesitan sistemas de extraordinaria adaptabilidad, y aquí en España, donde todo tiende á cristalizar y á erigirse en institución perdurable, también la política adolece de esa insana momificación.

Hombres nuevos y rumbos nuevos pide la opinion, inspirándose en un profundo sentimiento de la realidad. Y no es posible sustraerse á ese avasallador anhelo, que simboliza deseos de vida y ansias de prosperidad y de gloria.

NUESTRA CONDUCTA

La conducta que venimos siguiendo desde que la campaña electoral ha comenzado, no ha podido, á nuestro juicio, ser mas correcta; nos concretamos única y exclusivamente á recomendar á los electores la candidatura de nuestros amigos, sin molestar, ni poner tacha alguna á los contrarios, pues aunque enemigos en la lucha ardorosa, les guardamos toda clase de consideraciones porque entendemos que unos y otros han de ir al Concejo, para hacer el bien del pueblo.

No hace esto "El Herald", pues sin saber porqué, hace tiempo que viene molestando y zahiriendo á los concejales, unas veces por que no asisten á las sesiones, otras porque no resuelven los asuntos con urgencia en las comisiones, sabiendo como debe saber que á veces se presentan obstáculos que no pueden

Á LOS REPUBLICANOS

Todas las noches desde las siete en adelante, habrá reunion en el "Círculo Republicano", con el objeto de organizar los trabajos para la eleccion de Concejales.

Los candidatos que el partido presenta son:

PRIMER DISTRITO.—SAN MARTIN

D. AQUILINO FERNÁNDEZ RIV.

SEGUNDO DISTRITO.—SAN MARCELO

D. EDUARDO SUAREZ.

FEDERICO FERNANDEZ VALDERRAMA.

TERCER DISTRITO.—SANTA MARINA

D. JULIAN DE LEON Y FERNÁNDEZ QUIÑONES.

CUARTO DISTRITO.—MERCADO

D. CRISTÓBAL PALLARÉS.

solucionarse en el momento y las mas sin fundamento justo. Esto, entendemos nosotros que es contraproducente, porque los asuntos que en el Ayuntamiento se resuelven, las mejoras que se hacen y los beneficios que se otorgan al pueblo, son obra de toda la corporacion pues así lo acuerda y no obra del Alcalde, porque unas veces por su iniciativa como concejal y otras por las de los demás individuos de la Corporacion, son llevadas allí para que el Concejo lo discuta y apruebe ó desapruebe.

Por eso entendemos nosotros que lo que se hace en el Ayuntamiento al Ayuntamiento se le debe y no á nadie mas.

En aras de la union y de la armonía y á fin de que los Concejales no aparezcan desunidos en cuestiones de interés general, se ha transigido con todo, en momentos como los presentes en que el crédito del Ayuntamiento está tan comprometido en asuntos de capital interés: esta benevolencia se ha censurado por algunos y esta benevolencia es hija de los buenos deseos de todos para un bien comun: el del bienestar del pueblo de Leon, tan necesitado de que todos á una atendamos á sus necesidades.

No es la primera vez, haya ó no elecciones, que no puede celebrarse sesion en primera convocatoria y eso no debe extrañar á nadie pues no es solo en Leon donde estas cosas suceden, pero el sábado último se celebró en segunda, con la asistencia de ocho concejales, no de cinco como dice "El Herald", siendo estos los señores Sangrador, Llamas, Pallarés, Lopez Nuñez, San Blas, Valderrama, Ruiz y Alonso y si este último estuvo retraido del Ayuntamiento por algun tiempo, el que haya vuelto allí, debía ser objeto de satisfaccion y no de censura.

Conformes estamos en que el cuerpo electoral es el que debía ele-

gir los candidatos y votarlos, sin que aquellos hagan visitas domiciliarias. Ese sistema seria el *summum* de la perfeccion del sufragio: pero ¿qué candidato no visita á sus electores? ninguno: por lo menos en Leon, todos, absolutamente todos en estas, como en otras elecciones, han hecho y hacen esas visitas, porque de otra suerte el cuerpo electoral se retraeria seguramente de la lucha y por lo tanto no acudiría á los comicios.

Trabaje todo el mundo por sus candidatos: no menosprecie á los demás, que desean ir al Ayuntamiento á trabajar por el pueblo de la misma manera que trabajan todos y después de terminada la contienda, pensemos en lo que se debe hacer.

LITERATURA

LOS CHARAPOTES

(El enfermo, incorporándose en la cama y sentándose):

—Pilara traime una miaja é vino.

—No lo permita Dios! Conque ice el médico que pué que te mueras esta noche ú mañana temprano y te voy á dar vino..

—Pues por lo mesmo. Si mi de morir, m'iré contento. ¡Marianoo!

—¡Padre!

—Traime el porron que está en el recibidor, que quió beber vino.

—¿Pero y lo que han traído de la "botica?"

—Que se lo tome él. ¿Has hecho lo que ti dicho?

—Si, señor: lo hi echao en el barreño con los demás. Aquí viene el fosero.

—¿Qué trais tú aquí?

—Pues que icen que se muere usté y ya va siendo esto cosa muy larga. Ya hace tres días que tengo los ladrillos puestos en agna y el yeso amasao.

—¿Pa qué?

—¡Pues pal nicho!

—Lo que tú quies es vengate y asustame por los getazos que te dí el año pasao, morros de uva, samarrugo é valse; sientate hai, que te vas á beber un porron de vino conmigo. ¡Pequeño!

—¡Padre!

—¿Trais el vino ú voy yo por él? ¡Aquí no manda nadie mas que yo, moño!

—¡Ahi tiene usted el vino; verá usted que nocheica nos va usted á dar!

El fosero.—¿Y con eso se quiusté curar?

—Con esto; vaya un vino, ¿eh? ¡Esto es teta!

—Y el médico, ¿qué ice?

—Lo tenemos eugañao ¿verdá Pilara?

La mujer.—Va usté á ver lo que hace este con toos los charapotes que le receta el médico. (Va á la cocina y trae un barreño lleno de un líquido obscuro y espeso).

El enfermo.—¿Ves eso? Pues eso son toos los charapotes que me manda tomar, y queme llevan costáos mas de veinte duros. ¡Que tio ladron! Viene por la mañana y manda traer un pomico de una cosa que paice tinta; güelve por la noche y manda traer otro pomico de un unto amarillo ques lo mismo que el "ali-oli", que le pongo yo á los caracoles. Al dia siguiente unos polvos negros, que antes me reviento que tomarlos. ¡Y echa pesetas y pesetas! Y yo, pues le digo al pequeño que lo eche todo en ese barreño y lo revuelva y que me dé vino. Y con vino é Consuenda me voy mejorando; ¿verdad, Pilara?

—La verdá es que está mejor que la semana pasada.

—¡Y lo que estaré! ¡Ala, enterrador de pobres, bebe, bebe!

—¿De modo que tóo eso lo guarda usté? ¿Y pa qué lo guarda usté?

—Pa aprovecharlo. ¿No me cuesta los dineros? Pues me lo guardo.

—¡Qué negruzca está esa mistura! ¡Paice cosa mala!

—Pué servir pa abonar las viñas; pá dáselo al perro si rabia; pá dáselo á mi suegra cuando le dá el histérico.

La mujer.—¡Ay, que cosas tienes, Manuel! Deja á mi madre, que no se mete con nadie.

—O pa tú, cuando te levantas rabiando.

El chico.—Padre, el médico sube.

—¡Lévate eso corriendo! Que no lo vea.

La madre.—Corre, quita el barreño de ahí.

El médico entrando, y sin darles tiempo.

—Buenos dias; ¿como se ha pasado la noche? (Viendo el barreño.) ¿Qué es esto?

La mujer.—Pues...

El chico.—Pues esto es que mi padre..

El enfermo.—¿Qué quiusté que sea? ¿Que m'he puesto peor esta madrugada.. y hi echao todo eso por la boca!

El médico.—¡Que barbaridad!

—¿Verdad?

—Pero en fin, se ha salvado usted, porque... ¿como podia usted haber vivido con eso dentro del cuerpo? ¡Se hubiera usted muerto esta tarde!

El enfermo.—Pues por eso no mi muerto, no pienso morirme, porque no lo hi to-mao! ¡Esos son los charapotes que me está usté dando! ¡Le voy á romper el porron en los sesos! ¡Fuera de aquí, enfantecida! ¡Pequeño! ¡Trai vino é Consuenda! ¡Y traite el guitarra!

Eusebio Blasco.

Noticias generales

ELECCIONES

Cada dia que pasa se nota mas animacion en los trabajos electorales; hay que añadir al número de candidatos de que ya tiene todo el mundo conocimiento, la de dos labradores: uno del Puente de Castro y otro de dentro de la ciudad. Estos son D. Vicente Ordás y D. Agapito de Celis: tarde han recurrido, porque seguramente que cuando hayan ido á ver á los votantes, éstos les habrán dicho que ya están comprometidos.

Nosotros recomendamos á nuestros correligionarios que trabajen la candidatura republicana, no solo prestándola su voto, sino prestándola su concurso, en la seguridad de que las personas que la com-

ponen han de trabajar con ídenuedo y entusiasmo por el progreso y mejoramiento de esta ciudad.

ESPAÑOLES

El marqués de Perijáa ha hablado en la alta cámara, en el sentido de que sean los ingenieros españoles de Caminos y Minas los que estén al frente de las obras y explotaciones mineras de España, y no los extranjeros.

MUERTE ROMÁNTICA

El lunes último fué encontrado por los guardianes del cementerio de Orense, el cadáver de un jóven llamado Juan Nuñez, de nacionalidad portuguesa y de oficio pintor.

Habia entrado el artista muy temprano en el cementerio con objeto de pintar la sepultura donde reposan los restos de su primera mujer, fallecida hace unos cuatro años.

Poco tiempo llevaba en esa faena, cuando de improviso sufrió un violentísimo ataque al corazón.

Llévose ambas manos al pecho, y sin poder pronunciar una sola palabra, cayó desplomado sobre la losa, muerto instantáneamente.

Parece que el pintor portugués contrajo segundas nupcias hace algún tiempo, y fué tan infeliz en este nuevo matrimonio, que no tardó en separarse de su mujer.

El trágico suceso ha producido impresion profunda en todo el vecindario.

ECONOMIAS

En los nuevos presupuestos se suprime el 10 por 100 sobre los cupos de consumos.

Se aumenta el 16 por 100 sobre la contribucion, para el pago de los maestros.

Y se suprimen los derechos pasivos de todos los empleados que empiecen á servir desde 1.º de Enero de 1902.

FÉRIAS

Los dias 23, 24 y 25 del próximo mes de Noviembre se celebrarán en Ponferrada las ferías y fiestas en honor de San Juan de la Cruz, habiendo dispuesto los ponferradinos muchos y variados festejos.

EL BANCO

El Banco de España piensa nombrar administraciones en todas las capitales de partido, desempeñadas por empleados subalternos, y en aquellas se establecerán cuentas corrientes; depósitos, giros etc.

100.000 FRANCOS

El parlamento americano ha votado un crédito para pagar los honorarios á los médicos que asistieron á Mac-Kinley. Aquellos ascienden á cien mil francos.

HOMICIDIO

Hallándose jugando varios estudiantes en la Universidad de Santiago, uno de ellos, que tenia en la mano un paraguas, amagó á otro un golpe, dándole sin querer en un ojo con el regaton, con tanta desgracia que se le quedó vaciado.

El infeliz jóven fué conducido á su casa en muy grave estado, falleciendo á las pocas horas á consecuencia de la lesion recibida.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

MURIÓ

Ayer sería ejecutado por el procedimiento eléctrico el asesino de Mac-Kinley, Czolgosz.

ERES TURCO...

Asegúrese que dentro de cuatro días serán entregados á las autoridades de Tánger, los cautivos españoles. Ver y creer, como dijo Santo Tomás.

DEFUNCION

Ha fallecido en Madrid la señora doña Consuelo Freire, esposa de nuestro particular amigo D. Ramon Campoamor, oficial de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento por tan lamentable desgracia.

CUESTION

En Valladolid parece que ha surgido una desagradable cuestion entre dos abogados, uno de ellos elocuente orador y reputado criminalista.

El asunto ha tenido desagradables consecuencias, aunque no revisten gravedad.

LOS SOCIALISTAS

El "Centro Obrero", que tenia su residencia oficial en la calle de Cuatro Cantones, se ha trasladado á la Plazuela del Mercado, núm. 1.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de musica del Regimiento de Bürgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º Boulanger, paso-doble.—T. Desornes.
- 2.º La bella pastora, polka.—A. Roig.
- 3.º Toledo, schotis.—M. Civera.
- 4.º Miserere del Trovador.—T. Verdi.
- 5.º Ilusion, walses.—F. Waldteufel.
- 6.º Jota.—J. Gusi.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confitos antivenéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

CONCEJAL

Con gran entusiasmo ha sido acogida en Madrid, la candidatura de nuestro querido amigo señor Menendez Pallarés, para Concejal por uno de los distritos de la Côte.

Era de esperar.

ADMINISTRACION DE HACIENDA LEON INDUSTRIAL

No habiendo tenido presente esta Administracion, que el día 3 del próximo mes de Noviembre es festivo y por lo tanto, inhabil para el despacho de asuntos, cometióse el error de convocar á varios gremios á la celebracion de reuniones en dicho día, y á fin de subsanar este involuntario descuido, se ha acordado modificar la convocatoria aludida, en la siguiente forma:

Gremios que se citan para el 6 de Noviembre
 Taberneros á las diez de la mañana.
 Casas de huéspedes, clase 12, á las once.
 Abogados, á las 12 de id.
 Lo que se hace público por medio de

este periódico, para conocimiento de los interesados.
 Leon 28 de Octubre de 1901.—Luciano González.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos para el mes de Noviembre

Día 6.—La Bañeza, por lesiones, contra Angel Carracedo; Sr. Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Trancon.

—Ponferrada, por disparo, contra Eugenio Diez; Sr. Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Carrillo.

Día 7.—Sahagun, por disparo, contra Julio Fernández y otro; Sr. Fiscal; licenciados, Campo y Alonso; procuradores, Jimeno y Florez.

Día 8.—La Bañeza, por lesiones, contra Silvestre Tomás; Sr. Fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Jimeno.

—Sahagun, por hurto, contra Casimiro González; Sr. Fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Trancon.

—La Bañeza, por estafa, contra Casimiro del Pozo; Sr. Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Florez.

Día 11.—La Bañeza, por lesiones, contra Lázaro Cadenas; Sr. Fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Florez.

—Astorga, por lesiones, contra Manuela Miranda; Sr. Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Jimeno.

Día 12.—Astorga, por hurto, contra Jacinto Morán, Sr. Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, Fraile.

—Astorga, por lesiones, contra Jacinto Blanco; Sr. Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Trancon.

—Sahagun, por estafa, contra Nemesio Rodriguez; Sr. Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Florez.

Día 13.—Sahagun, por lesiones, contra Pedro Fernández, Sr. Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, González.

—Múrias, por lesiones, contra José Vega; Sr. Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, Fraile.

—Valencia, por injurias, contra Atanasio Carrillo; Sr. Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Gutierrez.

Día 14.—Villafranca; por lesiones, contra Francisco Perez; Sr. Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, Gutierrez.

—Leon, por hurto, contra Francisco Ibañez; Sr. Fiscal; licenciado, Llamas; procurador, idem.

—Leon, por hurto, contra Victoria Casado Sr. Fiscal; licenciado, Alonso; procurador idem.

Día 15.—Ponferrada, por lesiones, contra Inocencio Carrera; Sr. Fiscal; licenciado, López; procurador, Florez.

—La Bañeza, por lesiones, contra José Cordero; señor Fiscal; licenciado, Pérez Balbuena; procurador, Fraile.

—Leon, por hurto, contra Joaquin Alvarez; Sr. Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, González.

Día 22.—Ponferrada, por hurto, contra Pedro Pérez; Sr. Fiscal; licenciado, López; procurador, Florez.

—Valencia, por lesiones, contra Francisco Gorostiaga; Sr. Fiscal; licenciado, Pérez Balbuena; procurador, id.

—Astorga, por hurto, contra Eladio Barrera; Sr. Fiscal; licenciado, Fraile; procurador González.

Día 29.—La Bañeza, por lesiones, contra Pedro Rubio y otros; Sr. Fiscal; licenciados, Lázaro y Fraile; procuradores, González y Carrillo.

JUICIOS POR JURADOS

Día 18.—Riaño, por falsedad, contra María González; Sr. Fiscal; licenciado, Arias; procurador, Fraile.

Día 19.—Riaño, por incendio, contra Maximiliano N.; Sr. Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, González.

Día 20.—Leon, por robo, contra Lucio

Diez; Sr. Fiscal; licenciado, Diez; procurador, Fraile.

Día 21.—Leon, por robo, contra Leonardo Peña; Sr. Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, Echevarría.

Días 25, 26 y 27.—La Bañeza, contra Ramon Ricos y otros; Sr. Fiscal; licenciados, Hurtado y Lázaro; procurador, Florez.

Día 28.—La Bañeza, por robo, contra Esteban Mielgo; Sr. Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Florez.

Monte de piedad

CAJA DE AHORROS DE LEON
 Resumen de las operaciones efectuadas durante la semana pasada.

	Ptas. Cts.
SECCION DEL MONTE	
Por 8 préstamos sobre diferentes objetos y prendas.	148
Por 2 préstamos con garantía.	2.750
Por 2 cancelaciones de préstamos sobre objetos y prendas.	35
SECCION DE LA CAJA DE AHORROS	
Por 1 imposiciones nuevas.	375
Por 5 imposiciones en libretas antiguas.	274
TOTAL DE IMPOSICIONES.	649

Leon 26 de Octubre de 1901.
 El Sub-Director de turno, Rufino Bustamante.

NOTAS POLÍTICAS

El discurso de Romero Robledo en el Congreso ha sido, hasta la sesion del lunes, lo único digno de mencion entre los acontecimientos de nuestra menuda política.

Por supuesto, fuegos artificiales, fuegos de primer espada desacreditado, que quiere nublarse con ellos la luz que no le conviene para su fama, más propia para vivir en la sombra.

Los prelados senadores están celebrando reuniones para formar contra el liberalismo una liga parlamentaria. (¡Cuidado con las ligas, señores prelados!)

Mas parece que esperan al Nuncio, Monseñor Rinaldini, y que sin él no tomarán acuerdos.

Suponemos que será para contárselo.

No son las oposiciones las que vaticinan graves acontecimientos en nuestra patria por el afán de hacer la guerra, los mismos ministeriales ven las cosas muy oscuras y afirman que esto no puede continuar en el *statu quo* en que se halla.

Las frases del general Weyler al contestar al Sr. Romero Robledo, han sido objeto de vivos y animados comentarios y las reservas del Ministro de la Guerra al ser interrogado por sus amigos sobre este particular, ha llamado mucho la atención.

¡Weyler dictador! se dice por todas partes, de ahí el que se temen acontecimientos inesperados.

Dios nos coja de su mano.

Dos periódicos madrileños: "La Patria" y "El País", han publicado artículos censurando á los señores Moret y Merino. Los diputados Sres. Urquia y Romero Robledo hicieron insinantes manifestaciones sobre aquellos en el Congreso, con intencionadas alusiones y tanto el presidente de la Cámara como el

diputado por la Vecilla, las recogieron y han dado todo género de explicaciones nobles y sinceras, en vista de lo que, el señor Urquia director de "La Patria", con gran lealtad y alteza de miras, retiró lo escrito.

El Congreso, pues, reunido en sesion secreta, acordó por unanimidad hacer constar que se siente honrado de que lo presida el Sr. Moret y hallarse satisfecho de contar en su seno con este ilustre diputado y con el Sr. Merino.

Pues no decian ustedes que el *Capitan Verdades?*...

El Ministro de Hacienda dió lectura el día pasado al proyecto de presupuesto para 1902. Con leer los de otros ejercicios, casi podía ahorrarse la molestia de leer éste. Pocas ó ninguna innovacion y recargos, por supuesto.

Esperemos pues á la discusion y entonces, será la gorda.

—Pasatiempos—

CHARADAS

Cosa largal *tercia-prima* la *segunda* musical todo en la confiteria seguramente hallarás.

La *primera* nota animal *dos-tercia* y el *todo* es el nombre de una chica bella.

FUGA DE CONSONANTES

.na.o e.e.o. e. a i.e.ia
 .e.a. i. a.io. o.e.e
 .o.e.a. á.i.u. a.o
 .e.e.u.a. i.e. uie.e.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: BATAJLA.

ANUNCIOS

MOLINO

Se arrienda un Molino harinero, situado en la calle de San Pedro de los Huertos, de esta ciudad.
 Para tratar, verse con D. Rogelio Cañas, Plazuela de Puerta Obispo.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio. Carretera de Santa Ana, (contiguo al Convento).

MARTIN CASTAÑO

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREBOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, ecétera. *Prasco 2-50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

Imp. de Garcia Pérez.

ANUNCIOS

JABON MEDICINAL

"BREA,"

marca **"LA GIRALDA"**

cura granos, sarpullidos, escoriaciones,
grietas, manchas de la piel
y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.

De venta en los Establecimientos de
D. Lisardo Martínez, y Sres. Plaza y Velasco.

CONFITES ANTIVENEREOS, ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCION VEGETAL



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquiera enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En LEON en la de D. J. R. del Valle, Rúa, 14. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refriegera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de ampías instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo. Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anémia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Bilbao, Farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Leon: Farmacia de Cienfuegos y Sres. Plaza y Velasco.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas: Baratura y confort. Bille-
tes, Jardines 15.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCOLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ



PRECIO 250 P.M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICACIONES

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad que nos ha consentido la venta. Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica, 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

La Corte de Casacion de Florencia nos ha rendido justicia!!!

Las sentencias de la Corte de Apelacion han sido anuladas!!!

Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro JARABE es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.